

## HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. ("BFA") informa que la agencia de calificación Standard & Poor's ha elevado el rating a largo plazo de la sociedad hasta "B" desde "B-" y el rating a corto plazo hasta "B" desde "C". La perspectiva se mantiene en negativa.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 30 de abril de 2014

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U.